

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

42497 *Resolución de 20 de octubre de 2011, de la Dirección General de Transporte Terrestre, por la que se hace público el cambio de titularidad del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera entre Irún- Algeciras (VAC-138).*

Por Resolución de esta Dirección General de Transporte Terrestre de 20 de octubre de 2011, se autoriza la transmisión de la concesión administrativa del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera entre Irún-Algeciras (VAC-138), de la titularidad de "Unionbus Transporte de Viajeros, Sociedad Anónima Unipersonal", a favor de "Secorbus, Sociedad Limitada", quedando subrogada la nueva empresa concesionaria en los derechos y obligaciones inherentes a la prestación del servicio (VAC-138).

Madrid, 14 de diciembre de 2011.- El Director General, Manel Villalante i Llauradó.

ID: A110093152-1